

# Vanguardia Popular saluda a la Dirección del Movimiento Sindical Costarricense.

## Hacia la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, en el mes de Setiembre de 1943

### La Unidad Orgánica del Movimiento Sindical Costarricense en la Confederación de Trabajadores de C. Rica



**C. RODOLFO GUZMAN,**  
 Srío. General del Comité Sindical de Enlace.  
 Organizador y orientador del movimiento Sindical en Costa Rica.

Es zapatero y se ha distinguido por su clara inteligencia, por su gran preparación para la lucha revolucionaria de la clase trabajadora costarricense; por su constancia en esta lucha y por la lealtad con que ha servido en ella.

Estuvo 2 años en la Unión Soviética y su experiencia en el país del Socialismo le ha dejado una visión justa de sus deberes de revolucionario.

El nombre del c. Rodolfo Guzmán queda unido para siempre a la lucha y a la victoria de los trabajadores costarricenses.

**C. Ernesto Chinchilla,**  
 Secretario General del Comité Sindical de Enlace de Cartago.



El c. Chinchilla es zapatero. Tiene a su cargo la dirección local del movimiento sindical en la provincia de Cartago. Inteligente y tenaz, está dando toda su energía y capacidad de lucha para ampliar y vigorizar el movimiento sindical en Cartago.

**C. Joaquín Hernández,**  
 Secretario General del Comité Sindical de Enlace de Limón.



Viejo militante del movimiento obrero costarricense, es el dirigente local de la Provincia de Limón. De oficio zapatero, ha sabido colocarse por su abnegación y espíritu de lucha, por su capacidad y honradez, en la dirección del movimiento sindical limonense.

**C. Emilio León Herrera,**  
 Secretario General del Comité Sindical de Enlace de Alajuela.



A su lucha tenaz se debe en gran parte el resurgimiento del movimiento sindical en la provincia de Alajuela. Joven luchador obrero, ha sabido, primero desde su banquillo de zapatero y ahora en la dirección local de Alajuela, poner al servicio de los trabajadores su combatividad y su inteligencia.



**C. Filadelfo Benavides,**  
 Secretario General del Comité Sindical de Enlace de Heredia.

Viejo luchador obrero, el c. Benavides está ahora en la dirección local de la provincia de Heredia del movimiento sindical costarricense. De oficio sastre, Filadelfo es de los más antiguos cuadros obreros.



**C. Santiago Flores,**  
 Secretario General del Comité Sindical de Enlace del Pacífico Sur.

La región bananera del Pacífico sur tiene en el c. Flores un reposado e inteligente cuadro directivo. Viejo activista, trabaja con abnegación y capacidad en cualquier zona del país en que se encuentre destacado.



**C. Reynaldo Ugalde,**  
 Secretario General del Comité Sindical de Enlace de Puntarenas.

Reynaldo Ugalde, es zapatero. Joven, inteligente y abnegado, ha llegado a la dirección local de la provincia de Puntarenas del movimiento sindical costarricense, donde ha desarrollado una magnífica labor.

## Los Trabajadores...

—(Viene de la 1ª pág.)

lograr el bienestar del pueblo. Y la segunda, porque el asunto que nos tiene aquí congregados y que ha interesado en su debate a la conciencia pública es un asunto que apasiona el espíritu generoso dentro de los ámbitos de la república. Y para mí era impostergable la aprobación de esta legislación social. Forjado y templado mi espíritu dentro de la filosofía cristiana no podía cerrar los ojos y tapar mis oídos a la evidencia de una realidad que no estuviera de acuerdo con nuestra estructura constitucional y legal. Muchos han llegado a estas convicciones por medios indirectos, reflejos. Yo he estado de verlas y de analizarlas desde los primeros días en que entré al ejercicio de mi profesión. Llegué a ellas porque sentí golpear muy fuerte mi corazón al lado de las clases desvalidas. Han sido muchos, incontables, los casos de injusticia que conmovieron mi espíritu. Madres enfermas, rodeadas de menores que clamaban por un alimento que nadie les daba ni podía proporcionárselos la que no tenía siquiera con qué comprar sus medicinas. Habitaciones sin aire, sin luz, con pacientes que en lugar de un lecho tienen como tal tablas duras y que así entregan su alma al Creador sin poder dejar un bocado para sus hijos. Otras veces, madres mal nutridas, o el enfermo que por el pecado de estar enfermo no tenía derecho al pago de su salario y tenía que morir de hambre. Y yo me preguntaba: ¿es ese el premio de la vida de trabajo y de sacrificio? Era necesaria la legislación social. Era preciso que hubiera más corazón de parte de las clases capitalistas. He allí el origen de las Garantías Sociales y de su complemento el Código de Trabajo. Ya los trabajadores serán tratados como seres humanos. La lucha ha sido fuerte. Sólo Dios sabe los tropiezos que en el camino he tenido. Pero nada me ha detenido ni habrá fuerza humana que me detenga. Y la realización de esos propósitos ha sido mi ambición. Habéis conseguido esas conquistas sociales y debéis estar siempre dispuestos a defenderlas. Yo nada significo en el progreso y en el desenvolvimiento de la nación pues no soy sino un accidente en la vida de la república, una sombra que sepultará la muerte. La obra social está realizada y esto es lo importante. Lo que he hecho ha sido por la felicidad del pueblo costarricense."

"El supremo objetivo de la lucha de las Naciones Unidas es la creación de un mundo sin guerras, en donde cada hombre tenga oportunidad de trabajar y de ganar por lo menos lo suficiente para llenar sus necesidades reales y las de los suyos, de pensar y orar libremente y en que pueda morir tranquilo sabiendo que sus hijos y sus nietos tendrán esas mismas oportunidades."

**FRANKLIN D. ROOSEVELT.**

## El Código de Trabajo...

—(Viene de la 1ª pág.)

confundirse con sus hermanos a luchar codo a codo y hombro a hombro las grandes batallas del pueblo costarricense. Pasará la figura efímera del Presidente Calderón Guardia pero hablará por él la más grande legislación social que se haya llevado a cabo en la república. Hablarán los agricultores, los industriales que han recibido el más decidido apoyo de mi Gobierno. Y hablarán siempre por él las clases trabajadoras. Hubiera sido más fácil para mí encastillarme en mi oficina y no oír las quejas de un pueblo que estaba hambriento, de un pueblo abandonado de la mano de los gobernantes, de un pueblo humano como nosotros y que había que levantarlo de la postración en que vivía. Hubiera sido más fácil, digo, si no hubiera hecho lo que he venido haciendo no hubiera cumplido nunca con mi conciencia de hombre, de médico y de Presidente de los costarricenses. No era posible, no era justo que un trabajador que ha puesto todo su esfuerzo, todo su cerebro y toda su juventud en el trabajo, no gozara de un pan modesto, de un lecho suave, de un techo sin goteras, de las posibilidades para curarse y de los medios económicos para suministrar el sustento de los suyos durante el tiempo de su curación. No era posible que el trabajador que se accidentara se le privara del sustento para él y para los suyos. No era posible que el trabajador que durante toda su vida ha dado todo su esfuerzo al patrón se le echara a la calle de la noche a la mañana por que sus años no le permitían ya rendir ese mismo esfuerzo. Ya próximamente vais a disfrutar de todos esos derechos. Ya tenéis las Garantías Sociales, el Seguro Social y como complemento de esas conquistas, el Código de Trabajo. El Código de Trabajo no debe preocupar a ningún patrón de corazón y de conciencia pues el espíritu generoso y la conciencia le dicen que los trabajadores son tan humanos como él. Lo que el Código quiere es poner en un mismo nivel de ventaja a todas las fuerzas constructivas de la República."

**TRABAJADOR: GUARDE ESTE PERIODICO PARA QUE LE SIRVA DE GUIA Y DE CONSULTA.**

"La libertad es una palabra indivisible. Si queremos disfrutar de la libertad, y si queremos luchar por ella, debemos extenderla a todo el mundo, sean ricos o pobres. Lo que necesitamos hacer es construir una viviente democracia, vibrante y valiente, una democracia económica, social y política. Pongámonos de pie y actuemos según los ideales que hemos profesado."

**WENDELL WILLKIE** (Candidato en la pasada campaña, del Partido Republicano de EE. UU.)

## La verdadera Democracia...

—(Viene de la 1ª pág.)

Yo siento, señores Diputados, que vivimos en pleno siglo veinte, en una época en que se concibe la palabra "Patria" como sinónimo de una gran realidad humana y no como una simple abstracción jurídica o como uno de los tantos recursos de carácter retórico. Los hombres saben actualmente, por amarga experiencia de centenares de años, que no puede haber convivencia y armonía dentro del cauce jurídico clásico, pues hoy en día no nos podemos limitar a proclamar, en forma verbalista, la libertad, la igualdad y la fraternidad, sino que debemos evitar mediante la defensa efectiva de las clases desvalidas de la sociedad que esos principios se conviertan únicamente en patrimonio de los pocos que tienen potencia económica y el consiguiente poder de dominar. El Código de Trabajo constituye, sin duda alguna, el fundamento material que impedirá que esos nobles ideales no se conviertan en realidades, porque a ello tienen derecho, por un imperativo histórico, todos los habitantes del país, sin distinción de clases, credos o partidos. La verdadera democracia es aquella que tiene contenido económico, que brinda oportunidades a todos para levantarse con su propio esfuerzo y que contempla las necesidades de cada uno de acuerdo con su particular realidad. Así se explica que yo me resisto a entender que hay Patria donde los iniquidades y excesivos privilegios convierten a unos hombres en enemigos mortales de otros hombres. La Patria tiene necesariamente que levantarse, como un inmenso espíritu tutelar, sobre una plataforma de justicia cristiana; el débil debe ser dotado de medios legales para impedir lo que hoy a menudo ocurre en Costa Rica, es decir, que el fuerte abuse de una pretendida igualdad ante la ley que, desgraciadamente, sólo existe, en muchos casos, en la letra muerta de los Códigos; y los fuertes deben ser amparados también cuando estén en peligro sus justos y legítimos derechos frente a una posible agresión de los débiles. Hagamos pues, señores Diputados, Patria Viva para todos y no para unos cuantos y digámonle junto al país, con el respaldo de la superioridad moral que yo os reconozco, que sabemos pasar sobre los pequeños intereses del momento y forjar conscientemente los destinos superiores, que la límpida trayectoria de nuestra democracia en marcha, exige para la colectividad."

"El mejoramiento del nivel de vida de las masas del pueblo refuerza la democracia. Por eso soy partidario del mejoramiento de sus salarios, del más estricto control sobre los precios de los artículos de primera necesidad y de una enérgica represión,— mediante la aplicación eficaz de las leyes—, de los delitos de especulación y acaparamiento."

**AMEZAGA** - Presidente del Uruguay.